



ORDEN DEL DÍA

Primer Punto.- En seguida en desahogo del Acta No.27 258

Segundo Punto, el C. Secretario confirma la existencia de quórum con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión.- Acto seguido, el Secretario del R. Ayuntamiento continúa con la lectura del Orden del Día, como sigue:

Tercer Punto: Propuesta para su discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;

Cuarto Punto: Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día 12 de marzo de 2020;

Quinto Punto: Lectura de correspondencia recibida en la Secretaría del R. Ayuntamiento;

Sexto Punto: Dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Administración Pública, para aprobación en su caso, sobre el estado de origen y aplicación de recursos del mes de febrero de 2020, conforme al Sistema de Contabilidad Gubernamental;

Séptimo Punto: Solicitud enviada por la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango, para emitir Voto respectivo, sobre la adición a un Octavo Párrafo del Artículo 39 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango;

Octavo Punto.- Asuntos Generales;

Noveno punto: Clausura de la Sesión